



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

De conformidad con lo acordado por el pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de 25 de octubre de 2021, por medio de la presente se procede a rectificar el error advertido en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 169, de fecha 3 de septiembre de 2021, de aprobación definitiva del expediente 690/2021 de modificación de crédito número 1/2021 mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de gasto de distinto área de gasto, en la aplicación de gasto del Capítulo 1 (Gastos de Personal) afectada por la minoración de crédito, figurando la 163.13100, cuando debería figurar la 171.13100, de manera que el detalle correcto de la transferencia de créditos es el siguiente:

ALTAS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
231.226.99	ASISITENCIA SOCIAL PRIMARIA. OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00
337.480.07	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE. TRANSF. CLUB DEPORTIVO	4.500,00
BAJAS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
171.131.00	LIMPIEZA VIARIA. PERSONAL TEMPORAL	7.500,00

Las Ventas de Retamosa, 26 de octubre de 2021.–La Alcaldesa, Ana Gómez García-Cano.

N.º I.-5209